

Historiadores en las revistas universitarias post 1955.

Apuntes sobre dos casos: UNC y UBA

Marta Philp

Escuela de Historia-CIFFyH-FFyH y CEA-UNC

martaphilp@gmail.com

Introducción

El 16 de septiembre de 1955 tuvo lugar la autodenominada “Revolución Libertadora” que puso fin a la segunda presidencia de Juan Domingo Perón. Este acontecimiento dio inicio a una época signada por los intentos de desperonización; en este contexto las universidades nacionales no constituyeron una excepción. En este trabajo nos centraremos en un tema específico: el lugar de los historiadores en las revistas universitarias post 1955, particularmente fijaremos la mirada en dos casos: las Revistas de la Universidad Nacional de Córdoba¹⁷⁶ y de la Universidad de Buenos Aires¹⁷⁷ con el objetivo de potenciar la comprensión de la época a partir de la comparación de dos espacios diferentes.

¹⁷⁶ La *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba* fue creada en 1914 y se editó hasta mediados de la década del ochenta del siglo XX. En este sitio están disponibles los números publicados hasta 1941. <http://revistas.unc.edu.ar/index.php/REUNC>

¹⁷⁷ La *Revista de la Universidad de Buenos Aires* fue creada en 1904, en [1955](#) se creó el Departamento Editorial de la [Universidad de Buenos Aires](#), que tomó a su cargo su

¿Por qué centrar la mirada en los historiadores? Porque este trabajo forma parte de una agenda de investigación amplia que llevamos adelante desde el equipo de investigación “Intervenciones sobre el pasado: historia, política y memoria en la Argentina contemporánea. Lecturas desde Córdoba”, radicado en el CIFFyH-UNC. Nuestra perspectiva analítica se funda en los aportes de la nueva historia política, en los estudios sobre la memoria, en los debates en torno a sus relaciones con la historia y la política; en las investigaciones acerca de la historia de la historiografía nacional y las presencias y ausencias de las historiografías provinciales y locales en ese campo de estudios; en las discusiones sobre las temporalidades de la historia contemporánea y la historia reciente.

El concepto de intervenciones sobre el pasado, entendido como operaciones sobre el mismo, como acciones con sentido y efectos sobre el presente, nos permite referirnos a los protagonistas de dichas intervenciones: historiadores y científicos sociales, constructores y herederos de las visiones del pasado; a los usuarios de dichas visiones y a los distintos actores que desde el presente resignifican los conceptos clave que sustentan el/los orden/s político/s. Las

publicación. El Departamento fue sustituido en junio de 1958, por iniciativa del rector de la Universidad de Buenos Aires [Risieri Frondizi](#), por la Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA).

intervenciones sobre el pasado y sobre el presente, objetos de estudio centrales en este proyecto, son operaciones situadas, se realizan en determinados contextos, que en este proyecto se ubican en una temporalidad amplia, desde comienzos del siglo XX hasta los inicios del siglo XXI, que serán reconstruidos con las herramientas de la historia política que contemplen las distintas dimensiones de lo social.

En íntima vinculación con el concepto de intervenciones, acudimos a otro concepto, el de territorios de la historia, la política y la memoria. Ludmila Catela, desde la antropología, utiliza el concepto de territorios de memoria política para pensar los procesos de conformación de los archivos de la represión. Para esta autora, la noción de *territorio*, inspirada en los *lugares de memoria* de Pierre Nora, tiene la potencialidad de resaltar los vínculos, la jerarquía y la reproducción de un tejido de lugares que potencialmente puede ser representado por un mapa. Desde su perspectiva, las propiedades metafóricas del territorio permiten asociar conceptos tales como conquista, litigios, desplazamientos a lo largo del tiempo, variedad de criterios de demarcación, de disputas, de legitimidades.¹⁷⁸ Compartimos estos sentidos dados al concepto de territorios para pensar en actores y en espacios, en historiadores, instituciones,

¹⁷⁸ DA SILVA CATELA, Ludmila, (2002), "Territorios de Memoria Política. Los archivos de la represión en Brasil", en: DA SILVA CATELA, Ludmila y JELIN, Elizabeth (comps.),

contextos de producción, en usos del pasado, en operaciones historiográficas, en problemas de investigación que tuvieron y tienen lugar en territorios que nunca terminan de constituirse, que son escenarios para las acciones pero a la vez producto de las mismas; territorios que nos invitan a pensar en acuerdos, en consensos pero también en disputas en función de las diferentes concepciones político-ideológicas de cada uno de los protagonistas, de sus ropajes; "este disfraz de vejez venerable y este lenguaje prestado", en el sentido expresado por Marx en *El Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte*. Nos guía un objetivo desmesurado, ambicioso: la comprensión y explicación de los procesos de legitimación del poder pero también las impugnaciones al mismo, los cuestionamientos a los distintos regímenes políticos, protagonizados por los lugares circunstanciales ocupados por los actores. La referencia al lugar nos remite a pensar en por lo menos dos debates claves de las ciencias sociales: las relaciones entre individuo y estructura y el problema de la determinación en última instancia, es decir, cuál es el factor que más incide en el curso de los procesos históricos. Ambos debates parecieron saldados cuando en las últimas décadas del siglo XX se planteó desde diversos espacios la crisis de los modelos estructurales y específicamente en el campo de la

Los archivos de la represión: documentos, memoria y verdad, Madrid/Buenos Aires: Siglo XXI Editores, pp. 15-78.

historia, se legitimó el desarrollo de historias especializadas en diferentes objetos: historia política, económica, cultural, para nombrar solo algunas.

El problema que nos convoca requiere el regreso a estos debates, las preguntas planteadas en los mismos forman parte de un legado, de una herencia que desde una mirada de larga duración consideramos importante recuperar dado que elegimos analizar en los territorios de la historia, la política y la memoria cuestiones que implican relaciones entre individuos y estructuras, entre estrategias y contextos de producción tales como el lugar de los constructores del pasado (historiadores, aficionados, cronistas), de los usuarios del mismo (los portadores de poder político, oficialistas, opositores, militantes) y el nuestro propio, como científicos sociales que proponemos determinadas operaciones historiográficas para entablar diálogos con quienes piensan temas afines.

El escenario: la universidad de la “Libertadora”

En ocasión de la asunción de las autoridades de la Universidad Nacional de Córdoba, el rector interventor Jorge Nuñez y el vice-rector

¹⁷⁹ Discurso pronunciado por el S.E. El Sr. Ministro de Educación y Justicia de la Nación, Dr. Carlos Adrogué, en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, febrero-julio de 1956, N° 1/3, p. 11

interventor, Tomás de Villafañe Lastra, el ministro de Educación y Justicia de la nación, Dr. Carlos Adrogué, se refería a los problemas universitarios sin dejar de destacar que “estamos en Córdoba, tierra donde tuvo expresión contundente el esfuerzo que abatió la segunda tiranía; en Córdoba la heroica, gajo extraordinario de la gesta libertadora...”¹⁷⁹ Córdoba interesaba por su presente pero también por su pasado; en este sentido, el ministro acudía a las palabras del vicepresidente almirante Isaac Rojas para fundamentar la importancia de la historia como maestra de vida: “Tenemos reverencia por nuestro glorioso pasado y de él queremos extraer el impulso para afrontar el presente y el futuro. Los hombres que desprecian todo lo que fue antes de ellos, sólo suelen conseguir un efímero presente sin ayer, pero también sin mañana. Son los paréntesis oscuros en las sendas luminosas de los pueblos”.¹⁸⁰ La importancia de la tradición, destacada por Rojas, tenía y tiene una larga historia en la provincia mediterránea; esta tradición, vertebrada en torno a la religión católica, instalada con toda su fuerza desde la conquista española, fue invocada en distintos momentos en que este orden, considerado natural, fue atacado: durante la Reforma universitaria de 1918, frente a las ideas anarquistas

¹⁸⁰ *Ibíd*em, p. 12

y socialistas de los trabajadores pre-peronistas y con posterioridad a la “Revolución Libertadora”, durante los golpes militares de 1966 y 1976.

En este contexto, uno de los temas claves de la reorganización universitaria post 1955 fue la autonomía universitaria, después de la derogación de las leyes dictadas durante el peronismo. A la centralización y homogeneización del movimiento derrocado el 16 de septiembre de 1955, el autodenominado Gobierno de la Revolución oponía el respeto a la personalidad original e inimitable de cada una de las regiones, respeto que sería posible a través de los estatutos que cada universidad dictaría. Dichos estatutos tendrían también la marca del antiperonismo ya que establecen en uno de sus artículos las condiciones a cumplir para recibir la distinción Honoris Causa, máxima distinción de las universidades nacionales. Las modificaciones introducidas tienen un origen claro: evitar futuras distinciones que

¹⁸¹ En los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, vigentes desde 1925, se reglamentaba de esta manera el otorgamiento de la distinción Doctor Honoris Causa. El artículo 15, inciso 8, decía: “Acordar el título de Doctor Honoris Causa a propuesta de la Facultad respectiva o por iniciativa propia –previo informe de aquella- a las personas que sobresaliesen por sus trabajos o estudios científicos o literarios, tengan o no títulos de otras Universidades”. En agosto de 1958, en un contexto de “desperonización”, fueron aprobadas modificaciones a los estatutos, entre ellas figura una nueva reglamentación para obtener esta distinción. El artículo 15, inciso 24 establece: “Otorgar el título de doctor “honoris causa” por iniciativa propia o de las Facultades, a personas que hubiesen sobresalido por su acción ejemplar, trabajos o estudios, tengan o no título universitario, pero no podrán otorgarse en ningún caso, a quienes desempeñen funciones políticas en el país o en el extranjero mientras

tomen como modelo la realizada a Perón durante 1947 y 1948 en distintas universidades argentinas. ¹⁸¹

La autonomía universitaria era destacada como elemento diferenciador de la nueva época en oposición de la universidad de la dictadura, abatida en 1955. Se afirmaba que “la autonomía importa descentralización y como tal está al servicio de la libertad, bien supremo. Es fundamental que en sus aulas los maestros eduquen para la democracia”. ¹⁸²

En el mismo sentido, el rector interventor Jorge Núñez compartía su diagnóstico sobre la universidad del peronismo, “castigada con saña, que perdió su jerarquía rectora y se convirtió en una institución burocrática”.¹⁸³ Afirmaba: “La Universidad no es de demagogias ni de olocracias ajenas a su fundamento como tal; la Universidad es expresión de su conglomerado genuino: profesores, egresados que continúan ligados a ella y estudiantes que conviven en

permanezcan en ellas. Con iguales requisitos y condiciones designará profesores honorarios a propuesta de las Facultades”. En los Estatutos de la UNC, modificados en 1968, para ser adecuados a la Ley orgánica de las Universidades Nacionales, dictada durante el gobierno de la autodenominada “Revolución Argentina” (1966-1973), se mantienen estos requisitos, consignados en el artículo 44, inciso 23. De igual manera, está reglamentado en los Estatutos que rigen actualmente en la UNC, en su art. 15, inc. 24.

¹⁸² *Ibíd*em, p. 15

¹⁸³ Discurso pronunciado por el Sr. Rector Interventor de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. Jorge Núñez, en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, febrero-julio de 1956, N^o 1/3, p.19

mutua comprensión sin que ello signifique en forma alguna ser extraña a los problemas del Estado y del pueblo, porque de su propia actividad científica, formativa, cultural y docente han de aprovechar ambos elementos, como factores de una democracia progresiva y progresista. La Universidad llegará así al pueblo sin necesidad de esfuerzos ni acciones dirigidas, sino por su propia gravitación como cauce de corrientes destinadas a regar tierras vírgenes con semilla que germine”,¹⁸⁴

El rector interventor, profesor de Derecho Romano y miembro de la Academia de Derecho y Ciencias Sociales, había sido de los excluidos durante el peronismo, cuando, según sus palabras “más de diez años se perdieron”. Ahora se sumaba a una revolución basada en la “auténtica tradición de Mayo y de Caseros”. En su discurso interpelaba a los estudiantes desde el recuerdo de las acciones conjuntas tanto en 1943 como en 1946. Al incluir en una misma línea a estas dos fechas marcaba las diferencias con los sectores del hispanismo católico que se sumaron con entusiasmo a la “revolución nacional del 4 de junio de 1943”. En el mismo número de la Revista de la UNC donde se reproduce su discurso también se publicó un artículo de su autoría titulado “La restauración del derecho y el pueblo” donde aludía a un proceso de paulatina absorción del hombre por el Estado en Europa, proceso que en

¹⁸⁴ *Ibíd*em, p. 20.

Argentina se habría agudizado durante “la tiranía que asoló durante doce años”, en referencia al peronismo. En este proceso, el régimen depuesto no estuvo solo sino que contó con la complicidad de actores locales; en este sentido, afirmaba: “la negación de Mayo y Caseros no fue una cosa circunstancial; constituyó la eclosión de una acción planificada que venía actuando aún desde sitiales académicos argentinos, donde voces interesadas por su estirpe, insistían en un nacionalismo de ascendencia colonial y rosista”.¹⁸⁵ Esas voces interesadas pertenecían a miembros de familias tradicionales de Córdoba que interpretaban el mundo desde el integrismo católico y desde ese lugar se sumaron a la “revolución nacional en marcha”, nombre dado por los protagonistas al peronismo. Desde ese mismo lugar, se alejaron cuando el gobierno de Perón se enfrentó con la iglesia católica e integraron los comandos civiles que participaron del golpe del 16 de septiembre de 1955 en la Córdoba heroica, capital de la libertad, acontecimiento que dio inicio al Año I de la Liberación Nacional. Para Núñez, integrante de los sectores reformistas excluidos de la universidad durante el peronismo, el fin de la tiranía debía

¹⁸⁵ NÚÑEZ, Jorge, (1956), “La restauración del derecho y el pueblo”, en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, febrero-julio de 1956, N° 1/3, p.106.

traducirse en la recuperación del federalismo, instaurado en la Constitución nacional de 1853.¹⁸⁶

Desde la Universidad de Buenos Aires, el rector interventor, el médico Alejandro Ceballos, que asumió después de las renunciadas de José Luis Romero y José Babini, planteaba que “en este mismo Salón – el del Consejo Superior de la UBA– se rindieron honores a personas que no tenían nada que ver, ni nada que hacer con la ciencia, con la instrucción, con el arte y con las letras. Pero aquí en este mismo salón está en marcha la reivindicación del honor de la Universidad, porque volverá a surgir la autonomía que es la tradición de las universidades argentinas”.¹⁸⁷ Estas referencias al pasado reciente, a Perón y al peronismo, fueron acompañadas de una revisión de la historia de la universidad, desde la reforma de 1905 hasta la de 1918 para llegar a la “década ignominiosa”, la de la dictadura recientemente derrocada, donde habrían tenido una participación fundamental los estudiantes, convocados a sumarse al proceso abierto por el “Gobierno de la Revolución”. Esta revisión se diferenciaba de la realizada por el interventor de la UNC, que marcaba a la Reforma del 18 como punto de partida y de continuo regreso para fundar la universidad del presente. Estas diferencias entre los actores invitados a sumarse al nuevo

¹⁸⁶ En 1945 había publicado un texto titulado “La actualidad del Dogma Socialista” en el diario Tribuna de Rosario.

proceso, pertenecientes a un amplio arco ideológico –reformistas, hispanistas católicos, socialistas– se evidenciaron tempranamente. Pero si había diferencias, también había voluntad de fortalecer un ideario común, donde el recurso al pasado era un elemento clave; en ese sentido, el rector interventor expresaba la necesidad de volver a conmemorar el punto de partida: el 25 de mayo de 1810. Así decía: “estamos en la Semana de Mayo que la tiranía del siglo pasado tampoco recordó, porque es el pensamiento de Mayo, es el numen de Echeverría, es el recuerdo de Alberdi lo que levanta nuestro espíritu y los que nos hace sentirnos fuertes defensores de la libertad”.¹⁸⁸ En esta universidad que se estaba reorganizando, lo esencial era marcar la frontera con el pasado reciente; todas las actividades, organizadas por las distintas instituciones universitarias (Departamentos de Pedagogía Universitaria, de Orientación Vocacional, de Extensión Universitaria), confluían en este objetivo.

¹⁸⁷ Discurso del rector interventor Doctor Alejandro Ceballos, en *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, Quinta época, año I, Núm. 2, Universidad de Buenos Aires-Departamento Editorial, Buenos Aires, abril-junio de 1956, p. 168.

¹⁸⁸ *Ibidem*, p. 170.

Historiadores en la *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*: lecturas del pasado y del presente

En la misma revista donde los nuevos funcionarios hacían su diagnóstico de la universidad peronista e imaginaban la universidad de la “Revolución Libertadora”, distintos historiadores publicaban sus investigaciones. ¿Quiénes eran? ¿Qué temas les interesaban? Uno de los autores, Carlos Melo, director de la Biblioteca Nacional durante los años 1930-1931, caracterizado en la página de esta institución como abogado y dirigente político, profesor de la Facultad de Derecho y dirigente del radicalismo antipersonalista, publica un texto titulado “Bartolomé Mitre”, producto de una conferencia pronunciada en junio de 1956 en la Asociación “Amigos de las Letras”. A través de la figura de Mitre recorre la historia argentina, su evocación le permite construir un linaje de historiadores célebres, modelo a continuar a mediados del siglo XX. En este sentido, afirma: “Nuestra vida intelectual, tiene en Mitre una de sus figuras más eminentes. Poeta, periodista, historiador, americanista insigne”.¹⁸⁹ A Melo, abogado devenido historiador, le interesaba destacar las virtudes del autor de las *Historias de Belgrano y San Martín*, al respecto señalaba: “La estrictez de su mérito histórico brilla en sus polémicas con Dalmacio Vélez Sarsfield y con Vicente Fidel

López en las que demuestra todo el valor de la Escuela Historiográfica Erudita, lo que hizo que los estudiosos dieran más importancia a los archivos”. Trae al presente las palabras con las que Mitre define la tarea del historiador: “No es posible hacer alquimia histórica, nuestra tarea es la de los jornaleros que sacan la piedra bruta de la cantera, y cuando más, la entregan labrada al arquitecto que ha de construir el edificio futuro”. Estas palabras de Mitre, rescatadas por Melo, reconocido como historiador a mediados del siglo XX, marcaban la importancia de los documentos como punto de partida pero también de llegada en el oficio. Mitre fue a la vez jornalero pero también el arquitecto del edificio futuro ya que su visión de la historia argentina estableció la matriz a partir de la cual y contra la cual se escribieron las distintas interpretaciones de la historia nacional. En este homenaje, se rescataba al Mitre historiador pero también a uno de los grandes constructores de la República en un presente marcado por el reciente derrocamiento del gobierno peronista en septiembre de 1955. Como en toda operación de memoria, se rescataba el pasado desde el presente; desde ese lugar cobraba sentido la evocación de la figura del otrora presidente de la nación.

“Con la desaparición de Mitre, se cierra el período de los grandes constructores de la República, los que más allá de efímeros bronce o

¹⁸⁹ MELO, Carlos H., (1956), “Bartolomé Mitre”, en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, febrero-julio de 1956, N° 1/3, p.198.

quebradizos mármoles, tienen levantado su imperecedero monumento de gratitud en el espíritu de los buenos ciudadanos de la República, que saben que nuestra Patria, creada por ellos, es una, única e inmortal a través de todos los períodos históricos, del pasaje de los hombres y partidos por el gobierno, de las algarabías de los movimientos populares que alzan y derriban prestigios ocasionales, que siempre más acá o más allá entran en la sombra de los días pasados, porque la Patria, como lo concibieron y expresaron pensadores eminentes, si bien es la tierra y es el hombre, es más que la tierra y el hombre: es el espíritu, forjado por las glorias comunes, por los grandes hechos, por los que vivieron y trabajaron en el sacrificio y en la abnegación, por lo que continuaron la tradición gloriosa, solidarios con ella, para conservarla, enaltecerla y engrandecerla y entregarla así a las nuevas generaciones para que sigan haciendo su deber hasta el fin de los tiempos. Este es el sentido que tiene el homenaje que hoy rendimos a Mitre”.¹⁹⁰

Así, Carlos Melo, que escribía historia desde el modelo de la escuela erudita, será un referente para quienes cultiven una historia política tradicional. Fue de los historiadores que se sumaron a escribir

¹⁹⁰ *Ibíd.*, p. 200.

¹⁹¹ AAVV., 1963), *Historia contemporánea argentina, 1862-1930*, Buenos Aires: Academia Nacional de la Historia-El Ateneo. Participan en esta obra: Braun Menéndez, Miguel A. Cárcano, Carlos Melo, Arturo Capdevila, Roberto Etchepareborda.

la Historia de la nación argentina, diagramada por la Junta de Historia y Numismática, culminada cuando esta Junta se convirtió en Academia Nacional de la Historia,¹⁹¹ otras obras suyas estaban dedicadas a Ricardo Levene como continuador de la tradición inaugurada por Mitre.¹⁹²

Si bien la “Revolución Libertadora” marcó el fin de la universidad peronista, la *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, editada desde 1914, nos muestra las continuidades en los modos de concebir la historia, en los referentes, en las temáticas. Encontramos huellas en un ejemplar editado a principios de marzo de 1955, antes del golpe, cuando se consignaban como autoridades al General de Ejército Don Juan D. Perón, presidente de la nación y al ministro de educación de la nación, por encima de las autoridades de la UNC, encabezadas por el rector Francisco Luperi, quien volverá a ejercer este cargo durante los años setenta, con el tercer gobierno peronista. En la sección “Comentarios bibliográficos”, Roberto Peña, abogado que oficiaba de historiador en el Instituto de Estudios Americanistas de la UNC, filiado en la tradición de la Nueva Escuela Histórica, reseña un libro de Zorraquín Becú sobre Marcelino Ugarte, “un jurista de la época de la

¹⁹² MELO, Carlos, (1938), *Los derechos de iniciativa, referéndum y revocatoria municipal en la provincia de Córdoba*, Córdoba: Imprenta de la Universidad; MELO, Carlos, (1944), *La elección de gobernador en la provincia de Córdoba*, Córdoba: Imprenta de la Universidad; MELO, Carlos, (1950), *Constituciones de la provincia de Córdoba*, Córdoba: Imprenta de la Universidad. Las dos primeras están dedicadas a Levene.

organización nacional”, publicado por el Instituto de Historia del Derecho de la Universidad de Buenos Aires, en 1954.¹⁹³ La reseña es una nueva oportunidad para que quienes escriben la historia desde Córdoba establezcan sus diferencias con el relato nacional escrito desde Buenos Aires; sin embargo, establecer diferencias no implicaba plantear un relato alternativo, esa será tarea de los revisionistas, de una contrahistoria. Roberto Peña se permite corregir al autor y en esa corrección destaca la importancia de Córdoba en el acontecimiento reseñado como en tantos otros. A modo de ejemplo, frente a la afirmación de Zorraquín Becú sobre la formación autodidacta del autor del Código Civil, Vélez Sarsfield, Peña señala: “Error manifiesto, ya que Vélez recibió su formación mental e intelectual en la Universidad de Córdoba, saber que lógicamente acrecentaría después con el estudio y los años”. A través de la vida de Ugarte, el texto reseñado da cuenta de la historia nacional y tanto el autor como el comentarista emiten juicios sobre distintos episodios y protagonistas. En este sentido, Roberto Peña afirma: “Zorraquín va mostrando cómo bajo la dirección de Mitre, Buenos Aires pretende rehacer la unidad nacional, imponiendo al país las ideas, intereses y orientaciones que prevalecían en el puerto hasta imponer su inevitable predominio. El autor trae a colación una serie de

¹⁹³ Comentario bibliográfico de BECÚ, Ricardo Zorraquín, (1954), “Marcelino Ugarte”, Buenos Aires: Instituto de Historia del Derecho, UBA. Por Roberto Peña, en *Revista de*

argumentos de la más variada índole para presentar este predominio como algo natural y necesario”. Pero al mismo tiempo, destaca que el autor “reconoce que la unidad definitiva no fue el resultado de acuerdos regionales, sino el triunfo de Buenos Aires, conseguido a costa del abandono de la personalidad y de las características de las provincias”.¹⁹⁴ Esta cita es una muestra de una posición que se repite entre quienes escriben la historia de Córdoba: la admiración, acompañada de búsqueda de legitimación, por sus pares de Buenos Aires al tiempo que se proponen relatos que marcan la especificidad de las provincias frente a una historia homogeneizadora, necesaria para construir identidad nacional. La reseña comienza y finaliza con una valoración positiva centrada en la documentación inédita que sustenta el texto. El libro reseñado es un modelo a seguir para estos historiadores autodidactas que desarrollan sus actividades en torno al Instituto de Estudios Americanistas, creado en 1936 como continuidad de la tarea realizada por un sacerdote historiador como monseñor Pablo Cabrera. Pero al mismo tiempo, este instituto será el escenario donde surjan otras formas de hacer historia, como la económica y social iniciada por otro abogado, devenido historiador, como Ceferino Garzón Maceda. Después de la caída del peronismo, la Revista de la UNC sigue

la Universidad Nacional de Córdoba, Ministerio de Educación de la Nación, marzo-abril de 1955, pp. 165-170.

¹⁹⁴ *Ibidem*, p. 169.

albergando a estos historiadores que se formaron al calor de la Nueva Escuela Histórica, los mismos que poblaban las páginas de la revista durante el peronismo, los mismos que participaron de las conmemoraciones al Deán Funes y San Martín, los mismos que aportaron la mirada universitaria sobre las conmemoraciones promovidas desde el poder político.¹⁹⁵ Las periodizaciones fructíferas para pensar los procesos políticos, no cumplen la misma función para los procesos culturales, en este caso para pensar en las lecturas de la historia realizadas bajo gobiernos de distinto signo.

En 1959, el número de la Revista de la UNC, correspondiente al año 1958, publicado un año más tarde debido al incendio de la Imprenta de la Universidad, da cuenta de las coexistencias entre historiadores formados en la tradición de la Nueva Escuela Histórica y cultores de una historia que pretende renovarse al calor de los modelos propuestos por los Annales franceses. El escenario para esta coexistencia fue un nuevo homenaje a monseñor Pablo Cabrera, al cumplirse el primer centenario de su nacimiento, promovido por el director del Instituto de Estudios Americanistas, Ceferino Garzón Maceda, durante el rectorado de Jorge Núñez, nombrado rector interventor por el gobierno de la autodenominada “Revolución Libertadora”. En el acto académico, realizado el 12 de septiembre de

1958 en el Salón de Grados de la Universidad Nacional de Córdoba, los oradores fueron Ceferino Garzón Maceda, el mencionado director del IEA; el religioso jesuita Guillermo Furlong Cardiff, en representación de la Academia Nacional de la Historia; Pedro León, rector de la Universidad Nacional de Córdoba y el también religioso jesuita Pedro Grenón, por la Junta Provincial de Historia de Córdoba. Mientras que el rector afirmaba, desde una visión de mundo situada en el integrista católico, que “una de las tantas contingencias del destino me ha permitido –Dios sea loado– dirigir los destinos de la Casa de Trejo y presidir este homenaje”, los que oficiaban de historiadores en esta Córdoba de mediados del siglo XX, aprovechaban la oportunidad para delinear las características esenciales de la historia a escribir. En este sentido, Garzón Maceda, en referencia a las tareas del presente, realizadas desde el IEA, vinculadas a la transcripción y edición de documentos históricos, afirmaba: “estas reuniones –costeadas por la Universidad Nacional de Córdoba– demuestran la preocupación de la misma por colaborar en la organización de tareas auxiliares de la investigación histórica, que hacen más accesibles las fuentes documentales, base de toda construcción historiográfica. Es una muestra de consecuencia con la recomendación de Monseñor Cabrera, que expresaba: “Yo no sabría recomendar bastante a los que sienten

¹⁹⁵ Analizamos estas conmemoraciones en: PHILP, Marta, (2013), “La apoteosis de la argentinidad”. Historia, política y memoria durante el primer peronismo, en PHILP,

Marta (compiladora), *Territorios de la historia, la política y la memoria*, Córdoba: Alción Editora.

vocación por la historia, la imperiosa necesidad de recurrir a las fuentes y de encarar, con humildad científica, la consulta de los archivos; trabajo penoso, lento y que impide volar a la fantasía, pero que recompensa estos sacrificios con largueza, cuando ofrece los elementos para una inducción sólidamente cimentada”. (Misceláneas, I- Advertencia)¹⁹⁶ Al tiempo que marcaba las continuidades con la manera de intervenir sobre el pasado del sacerdote-historiador, el director del IEA, establecía las diferencias con otras formas de hacer historia, que tienen a la cultura como hoja de ruta y expresaba: “Nuestra afirmación podrá parecer excesiva a quienes nos reprochan –y reprochaban al Dr. Cabrera– de hacer historia fáctica, y ser colectores de documentos. La apreciación es injusta y carente de valor. Hay una corriente que considera única construcción histórica válida la de la historia de la cultura, como síntesis explicativa del acontecer histórico, que atiende a los caracteres generales y prescinde de la individualidad y carácter único de los hechos históricos. Esta tendencia –un tanto sociologizante– ha hecho prosélitos en nuestro país, al influjo del desarrollo alcanzado por la ciencia histórica en países que han llegado a la etapa de la síntesis histórica. No es la oportunidad de extendernos

¹⁹⁶ Del Dr. Ceferino Garzón Maceda, Director del Instituto de Estudios Americanistas, en Homenaje jubilar a Monseñor Doctor Pablo Cabrera, 1857-1957, número especial, parte 1, *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Córdoba: Dirección General de Publicidad, 1958, p. XV.

¹⁹⁷ *Ibidem*, p. XV.

en dilucidar esta cuestión, pero estamos decididos los que colaboramos en el Instituto de Estudios Americanistas y en la docencia universitaria, a continuar con el método de conocimiento y de construcción históricos que caracterizan la obra de Monseñor Cabrera, el historiador de Córdoba”.¹⁹⁷ Estas referencias constituyen una huella, un indicio para abordar los vínculos entre los distintos protagonistas de la llamada “renovación historiográfica”, post peronista, entre la historia de la cultura, encabezada por José Luis Romero, desde Buenos Aires, y la historia económica y social, cultivada por Garzón Maceda, desde Córdoba.¹⁹⁸

El jesuita Guillermo Furlong, en representación de la Academia Nacional de la Historia, situaba a monseñor Pablo Cabrera en la saga de los Mommsen y los Lavissee, nombres claves de la historiografía alemana y francesa, respectivamente, y destacaba su obra como una etapa central que habría permitido llegar al “movimiento histórico actual que aspira a la clara conciencia de nuestro pasado; la serena objetividad con que proceden ya los mejores; los hábitos de probidad

¹⁹⁸ Para una aproximación a esta temática, véase: GARCÍA, Diego, (2010), “La renovación historiográfica en Córdoba. Un recorrido”, en AGÜERO, Ana Clarisa y GARCÍA, Diego, *Culturas interiores: Córdoba en la geografía nacional e internacional de la cultura*, La Plata: Al Margen.

científica que empieza a imponerse a los díscolos”.¹⁹⁹ El último orador, el jesuita Pedro Grenón, en representación de la Junta Provincial de Historia, creada en 1941, destacaba que “la historia de Córdoba ha tenido sólo ocasionales cultores. Tan lamentable es esto, que no se escribió una historia general de la provincia sino para responder a programas escolares”.²⁰⁰ El homenaje fue escenario donde Grenón presentó una genealogía de quienes escribieron y escriben la historia de la provincia mediterránea desde los tiempos de la colonia hasta su presente, donde monseñor Cabrera fue retratado como el mayor historiador. Esta genealogía-cronología incluía a religiosos, como Lozano, Furlong, Funes; a militares como el general José María Paz; a hombres de la universidad, que detentaban diferentes visiones de mundo, donde coexistían el liberalismo y el integrismo católico, como Juan Garro, Ignacio Garzón, Felix Garzón Maceda, Luque Colombres – señalado como “el más competente historiador que actualmente tenemos”. Esta opción por este último autor, abogado devenido historiador, militante del hispanismo católico, evidencia una de las formas de hacer historia predominante en la Córdoba postperonista.

¹⁹⁹ Del R.P. Guillermo Furlong Cardiff, S.J. en Homenaje jubilar a Monseñor Doctor Pablo Cabrera, 1857-1957, número especial, parte 1, *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Córdoba: Dirección General de Publicidad, 1958, p. XXXIII.

²⁰⁰ Del R.P. Pedro Grenón, por la Junta Provincial de Historia de Córdoba, en Homenaje jubilar a Monseñor Doctor Pablo Cabrera, 1857-1957, número especial, parte 1,

Historiadores en la *Revista de la Universidad de Buenos Aires*: huellas para una historia comparada

En la misma revista donde se daban a conocer los discursos del ministro de educación de la nación, Carlos Adrogué, y del rector interventor Alejandro Ceballos, en la sección reseñas, Marcos Victoria, director de la publicación universitaria se centraba en el texto del profesor universitario, diputado socialista entre 1940 y 1943, Carlos Sánchez Viamonte, *Biografía de una ley antiargentina*.²⁰¹ La reseña comenzaba con referencias a las condiciones de producción del mismo: “Resulta honroso leer en la Advertencia con que se inicia el libro que fue terminado en 1952, en plena Dictadura, al cumplirse medio siglo de la sanción de la ley 4144 por el Congreso argentino. Por supuesto que en aquel entonces nadie se atrevió a imprimirlo. Recuperadas las libertades cívicas, el autor se ha apresurado a hacerlo. Puede afirmarse que el libro no ha perdido su actualidad, ya que la ley de que se trata continúa en vigencia”.²⁰² La reseña de un texto centrado en la llamada Ley de Residencia le permite al autor de la misma igualar contextos históricos: el de la Argentina conservadora de principios de siglo XX y el de la Argentina peronista, gobernada por el dictador Perón. Al mismo

Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba: Dirección General de Publicidad, 1958, p. XXXVII.

²⁰¹ Reseña de SÁNCHEZ VIAMONTE, Carlos, (1956), *Biografía de una ley antiargentina*. Buenos Aires, Near (Nuevas Ediciones Argentinas), 229 págs. Por: Marcos Victoria

²⁰² *Ibidem*, pp. 244-245

tiempo, la posibilidad de referirse al tema en la nueva época, la inaugurada por el Gobierno de la Revolución del 16 de septiembre de 1955 marcaba las fronteras entre la libertad y el determinismo, tema de otro de los artículos publicado en la revista de la universidad, junto a otro texto de Risieri Frondizi titulado “Raíz filosófica de los males universitarios”.²⁰³

Si nuestra mirada está centrada en los historiadores, reparamos en un artículo escrito por Tulio Halperin Donghi, titulado “Vicente Fidel López, Historiador”, que tiene como punto de partida el reconocimiento de la mala reputación de la obra de un historiador que no pudo escribir más que una historia de partido, dado que “la fidelidad al punto de vista de la oligarquía liberal de Buenos obliga al historiador a una actitud sistemáticamente negativa ante los adversarios de esa oligarquía, en especial los caudillos provincianos que llevaron la lucha contra la capital. Porque en este punto López se muestra fiel a sus exigencias de 1845: *su historia es historia militante* que no quiere ocultar su

²⁰³ VAZ FERREIRA, Carlos, (1956), “Sobre los problemas de la libertad y los del determinismo”, en *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, Quinta Epoca, Año I, Núm. III, Universidad de Buenos Aires-Departamento Editorial, Buenos Aires, julio-septiembre 1956, pp. 325-333. El autor fue un filósofo uruguayo (1872-1958), fundador de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Universidad de la República, Uruguay.

²⁰⁴ HALPERIN DONGHI, Tulio, (1956), “Vicente Fidel López, Historiador”, en *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, Quinta Epoca, Año I, Núm. III, Universidad de Buenos Aires-Departamento Editorial, Buenos Aires, julio-septiembre 1956, p. 370. Destacado de la autora.

apasionada parcialidad”.²⁰⁴ La contraposición entre Mitre y López, un lugar común, desde la *Historia de la historiografía argentina* de Carbia, se hace presente; Halperin Donghi concluye que “la historia de la Nación Argentina, como historia de un pasado no concluso, abierto al presente y al porvenir, sólo pudo ser organizada gracias a Mitre, gracias a su robusta fe en el destino nacional”.²⁰⁵ Conclusión íntimamente vinculada a las ideas expuestas por José Luis Romero en su artículo de 1943, “Un historiador frente al destino nacional”, escrito al calor de la larga década del treinta y del golpe del 4 de junio de 1943.²⁰⁶

Cierre y apertura

En el trabajo nos propusimos mirar el lugar de los historiadores en las revistas de dos universidades nacionales, que tenían el carácter de ser medios de comunicación institucionales ya que incluían, además de las secciones destinadas a la publicación de artículos y reseñas, una sección titulada crónica universitaria, donde se daba cuenta de los

²⁰⁵ IBIDEM, p. 374. Esta imagen estará presente en Halperin Donghi, Tulio, (1996), “La historiografía argentina del Ochenta al Centenario”, en *Ensayos de Historiografía*, Buenos Aires, Ediciones El Cielo por Asalto, , pp. 45-55 (Originalmente fue publicado como “La Historiografía: treinta años en busca de un rumbo”, en FERRARI, Gustavo y GALLO, Ezequiel, (comps.), (1980), *La Argentina del Ochenta al Centenario*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.

²⁰⁶ ROMERO, José Luis, (1989), “Mitre: un historiador frente al destino nacional” (1943), *La experiencia argentina y otros ensayos*, Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

discursos de las nuevas autoridades, de las ordenanzas y resoluciones de la institución, la labor de los departamentos que la integraban, las publicaciones recibidas. De este modo, las revistas constituyen documentos clave para aproximarnos a la historia de las universidades, ya abordada por numerosos investigadores; para reconstruir un mapa de los territorios de la historia, la política y la memoria, en el sentido explicitado al comienzo de este texto, donde podamos analizar los vínculos entre los historiadores, que publican en las páginas de las revistas universitarias, sus contextos de producción, poblados por otros actores y las operaciones de memoria en que están implicados. La construcción de este mapa necesita de una agenda de investigación que contemple la reconstrucción de los escenarios, en este caso, la situación de las universidades nacionales al momento de la publicación de sus trabajos; del campo historiográfico en el cual se insertan o contra el cual producen sus obras y de los vínculos establecidos con tradiciones previas y presentes, con autores contemporáneos. Teniendo como horizonte esta agenda, el presente trabajo intenta sumar al conocimiento de una etapa caracterizada, en lo político, por la búsqueda de un nuevo equilibrio que sustituya al peronismo derrocado; en lo historiográfico, como la del desarrollo de la renovación y en el campo de la memoria-política como una etapa de lecturas del pasado contrapuestas, elaboradas a la luz de la proscripción de un régimen y de la necesidad de fundar un nuevo

orden. Una primera aproximación a estas fuentes nos desafía a matizar y cuestionar estos lugares comunes y a avanzar en un trabajo comparado. La coexistencia, no siempre pacífica, entre conservadores y renovadores, para decirlo en términos de disputa de territorios, es una imagen más acertada del período, tanto para Córdoba como para Buenos Aires. Esta imagen explica mejor la larga hegemonía de los herederos de la Nueva Escuela Histórica y su lenta pero continua metamorfosis desde los años ochenta del siglo XX.